Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA No 1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIóN DEL GRUPO DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIóN DEL CAUCA				
PROGRAMA	4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	45-2024-3473	**FECHA**	10-Octubre-2024
SECTOR	45 Gobierno Territorial	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		3-Marzo-2025	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	1,558,045	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA GENERAL	**REGISTRO BPIN**	202500000001736

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	6,758,695,430	0	0	6,758,695,430
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	6,758,695,430	0	0	6,758,695,430
TOTAL	$0	$6.758.695.430	$0	$0	$6.758.695.430

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	Lo relacionado con la viabilidad inicial			
RESULTADOS	Lo relacionado con la viabilidad inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

El proyecto perteneciente a la secretaria de desarrollo económico y competitividad del Departamento del Cauca, inmerso en el Plan Departamental de Desarrollo “LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027” para el cumplimiento de la meta 405, del sector “45 Gobierno Territorial” y el programa “Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial”.

El proyecto se viabilizó con un término de doce (12) meses para la vigencia 2025, con la siguiente distribución de costos del proyecto se detalla en la

siguiente tabla:

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
Mejorar el funcionamiento del grupo de prensa y comunicaciones de la Secretaria de General	Documentos metodológicos	Realizar articulación con medios masivos de Comunicación (Divulgación)	$4.814.509.660
		Optimizar los procesos administrativos y de gestión del grupo de prensa y comunicaciones (Documento con el diseño metodológico)	$1.944.185.770
TOTAL			$6.758.695.430

Ahora bien la secretaria General encargada de la ejecución del proyecto solicita vía correo electrónico la solicitud ajuste No 1 con el fin de adicionar recursos al proyecto por valor de Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta mil pesos M/CTE ($171.840.000). Lo anterior motivado en la necesidad de cubrir el componente 5 para toda la vigencia 2025.

La actividad 1.1. Realizar articulación con medios masivos de comunicación. Contempla la articulación de las actividades realizadas desde el grupo de prensa y comunicaciones de la Gobernación del Cauca con los medios de comunicación locales, departamentales y nacionales permitirán cumplir con el fortalecimiento de las comunicaciones en el Departamento del Cauca, de igual manera contribuyen al desarrollo de la estrategia de comunicaciones que se diseñara y desarrollara para la vigencia 2025.

El componente 5 de esta actividad comprende los servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos. El cual inicialmente se planeó para un solo mes de los 12 meses del año 2025. En este sentido se requiere establecer el calculo correcto para los 12 meses de la vigencia actual.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD DE ESPACIOS DE COMUNICACIÓN TELEVISIVOS REGIONALES	CANTIDAD DE MESES	TOTAL DE IMPACTOS MENSUALES	TOTAL IMPACTOS	VALOR INICIAL	VALOR INCREMENTADO	AJUSTE No 1
Elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos locales	20	6	12	120	1440	$115.200.000	0	0
Elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos locales	30	3	12	90	1080	$ 11.520.000	$ 74.880.000	$ 86.400.000
Elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos locales	35	2	12	70	840	$ 11.520.000	$ 55.680.000	$ 67.200.000
Elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos locales	55	1	12	55	825	$ 11.520.000	$ 41.280.000	$ 52.800.000
					TOTAL	$ 149.760.000	$ 171.840.000	$ 206.400.000

Los medios de comunicación televisivos locales y/o regionales tienen la fortaleza de mostrar en imágenes el asunto que se está tratando, lo que genera un mayor acercamiento y mayores posibilidades de credibilidad ante la opinión pública, por lo que es importante tener la posibilidad de emitir o difundir información audiovisual a través de los mismos. En el desarrollo del componente se realizará la contratación de un operador quien se encargará de que en los doce (12) medios televisivos se lleve a cabo la difusión de la información de la Gobernación. Esto implica la elaboración, producción y difusión de la ejecución de las acciones de la Gobernación del Cauca en espacios de comunicación televisivos regionales.

La dependencia remite las cotizaciones iniciales con las cuales se viabilizó el proyecto dando constancia que no existe variación de precios y es posible aumentar la cobertura del componente 5 para toda la vigencia 2025.

En este orden de ideas, la nueva estructura financiera para el proyecto es la siguiente:

OBJETIVO ESOECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDAD MGA	CONDICIONES INICIALES	VALOR A INCREMENTAR (AJUSTE 1)	CONDICIONES AJUSTADAS
Realizar articulación con medios masivos de comunicación	Documentos metodológicos	Realizar articulación con medios masivos de Comunicación (Divulgación)	$4.814.509.660	$171.840.000	$4.986.349.660
		Optimizar los procesos administrativos y de gestión del grupo de prensa y comunicaciones (Documento con el diseño metodológico)	$1.944.185.770	0	$1.944.185.770
		VALOR TOTAL	$6.758.695.430	$171.840.000	**$6.930.535.430**

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, concepto técnico – sectorial y presupuesto actualizado. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con el cambio de vigencia a 2025, siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.6.4.4 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Nota 1: En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota 2: Si derivado del presente concepto de viabilidad, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en el aplicativo PIIP.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"**. PROGRAMA: **4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
FIRMA	Natalia K Pino P.	
NOMBRE	NATALIA PINO	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	3-Marzo-2025	